

Autoridades educativas también deben ser evaluadas: expertos

Por: Erick Juárez Pineda. Educación Futura. 29/09/2016

Las autoridades educativas, como secretarios y subsecretarios de educación, de las diferentes entidades federativas, también deberían ser sometidos a procesos de evaluación al igual que los docentes, consideró Rodolfo Ramírez Raymundo, investigador del Instituto Belisario Domínguez.

Ramírez aseguró que sigue haciendo falta una política expresamente dirigida a mejorar la calidad educativa en nuestro país.

Durante su participación en el Seminario Reformas Estructurales: avances y desafíos realizado en el Senado de la República, explicó que la evaluación tiene como objetivo mejorar las condiciones educativas, sin embargo, su diseño tiene ausencia de elementos importantes que no permite el verdadero desarrollo pedagógico.

Agregó que estos elementos pedagógicos deberían establecer las bases para crear programas, materiales educativos, desarrollo de infraestructura y mejores elementos de evaluación.

“Estamos a buen tiempo de corregir deficiencias y ofrecer herramientas de desarrollo docente adecuadas a los diferentes aspectos educativos”, finalizó.

Falta el nivel medio superior

Por su parte, Eduardo Weiss, Investigador del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, señaló que la reforma educativa se ha centrado en el nivel básico, por lo que pidió se de mayor atención al nivel medio superior.

Explicó que dos de los principales retos que enfrenta este sistema educativo es la ampliación de la cobertura y la disminución de la deserción escolar; elementos fundamentales en el desarrollo de los jóvenes.

Agregó que los programas de becas y apoyos económicos han sido un buen

incentivo para los jóvenes, sin embargo, esto no significa que los niveles educativos aumenten.

Primero han construido escuelas, aumentar la matrícula y conservar a los estudiantes, y después se han preocupado por la calidad educativa. Esto



Finalmente, Olac Fuentes, Investigador del

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM, reconoció que, al parecer, se ha perdido valioso tiempo con las pasadas consultas para el diseño del nuevo modelo educativo, porque aún no se han visto los resultados esperados y no se ha considerado la calidad educativa como el corazón de las diversas modificaciones legales en la materia.

Agregó que una de las principales acciones que deberían aplicar es el aumento de las prácticas de lectura y fomento a las letras en todos los niveles, porque más allá de la introducción de las nuevas tecnologías al aula, es la comprensión de todos los textos la estrategia más importante para la innovación.

“Tenemos que incentivar mejores prácticas pedagógicas, así, el uso de las TIC será mucho mejor en cualquier ámbito”, subrayó.

Si no saben leer en papel tampoco sabrán leer en una pantalla.

Por último, señaló que se debe dar un mayor impulso a las escuelas normales, pues estas representan la diferencia entre un buen maestro y una mejor calidad educativa.

Fuente: <http://www.educacionfutura.org/autoridades-educativas-tambien-deben-ser-evaluadas-expertos/>

Fotografía: educacionfutura

Fecha de creación

2016/09/29